



Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día quince de enero de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **dieciséis** horas con **cincuenta y nueve** minutos del quince de enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado J. Carmen Corona Pérez, actuando como secretarios y Vocal los diputados Yazmín del Razo Pérez, Agustín Nava Huerta y Adrián Xochitemo Pedraza, respectivamente; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. Para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión. Enseguida el Presidente concede el uso de la palabra al **Diputado Delfino Suárez Piedras** quien dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 7, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía que los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura formen parte de la Mesa Directiva que habrá de presidir la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne a desarrollarse en este día, bajo el siguiente orden: Presidente, Diputado J. Carmen Corona Pérez; Vicepresidente, Diputada Yazmín del Razo Pérez; Primer Secretario, Diputado Agustín Nava Huerta; Segundo Secretario, Diputado Adrián Xochitemo Pedraza; y para el caso de los dos prosecretarios, éstos sean sometidos a votación mediante cédula, de conformidad como lo establece el artículo 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado. Acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el





resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; por tanto, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. Con fundamento en lo establecido por los artículos 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de los dos prosecretarios y para tal efecto se pide a los diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para ese fin. Una vez cumplida la orden, el Presidente pide a los diputados secretarios procedan a efectuar el computo e informen con su resultado. Se cumple la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Señor Presidente el resultado de la votación es el siguiente: **Veintitrés** votos para Primer Prosecretario el Diputado Ignacio Ramírez Sánchez, **veintitrés** votos para Segundo Prosecretario el Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle. De acuerdo con la votación emitida el Presidente declara como Primer Prosecretario al Diputado Ignacio Ramírez Sánchez y como Segundo Prosecretario al Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle, para integrar la Mesa Directiva de esta Sesión Extraordinaria Pública con cargo a la protesta de Ley que rindieron el día treinta de diciembre de dos mil dieciséis. En consecuencia, se pide a los diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar correspondiente en esta Mesa Directiva. A continuación el Presidente pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: **“La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diecisiete horas con trece minutos de este día quince de enero de dos mil dieciocho, abre la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada por la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, el día doce de enero del año en curso”**. A continuación pide a los presentes tomen sus asientos y, a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Comisión Permanente; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, se pide a todos los presentes ponerse de pie, con el objeto de llevar a cabo la colocación de las banderas que forman parte de esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez Recinto Oficial del Congreso del Estado, y para tal efecto, se pide a las ciudadanas diputadas: Eréndira Olimpia Cova Brindis, Sandra Corona Padilla, Dulce María Ortencia Mastranzo Corona y Floria María Hernández Hernández, procedan a realizar la colocación de la Bandera Mexicana; una vez cumplida la orden, se entona el Himno Nacional Mexicano; posteriormente el Presidente pide a todos los presentes tomar sus asientos. - - -

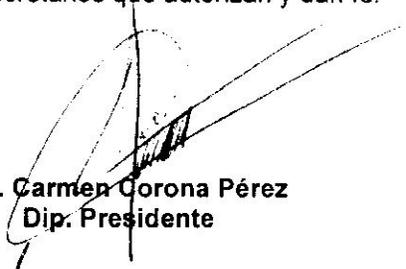
Acto seguido el Presidente dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra el **Diputado Adrián Xochiterno Pedraza** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación

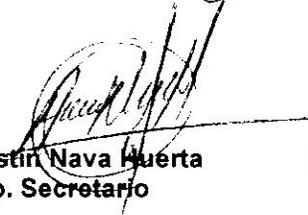




la propuesta, siendo el resultado, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Finalmente el Presidente pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **diecisiete** horas con **veintisiete** minutos del quince de enero de dos mil dieciocho, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, que fue convocada por la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----


C. J. Carmen Corona Pérez
Dip. Presidente


C. Agustín Nava Huerta
Dip. Secretario


C. Adrián Xochiterno Pedraza
Dip. Secretario

